

Número: 2019000005737  
Fecha: 16-12-2019

**CONCURSO PUBLICO  
CONTRATACION TEMPORAL  
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad  
Zaragoza**

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN  
CON EL ORDEN DE PRELACIÓN  
DE CANDIDATOS Y LA  
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-368	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4 – Investigador Novel	F. CONVOCATORIA	22/11/2019
DEPARTAMENTO	Historia del Arte		
CENTRO	Facultad de Filosofía y Letras		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

**Orden de prelación de los candidatos <sup>(1)</sup>**

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1º	RUIZ PÉREZ, JOSÉ FRANCISCO	69,74
2º	MATEOS LARRÁN, JUDITH	26,26
3º	SEBASTIÁN CISNEROS, ANA	25,30
4º	CEJADOR AMBROJ, Mª ÁNGELES	20,10
5º	RUIZ CAÑERO, ADRIÁN	20,04
6º	MUÑOZ PICO, ANA VICTORIA	17,99
7º	BURILLO IPIÉNS, ELISA	15,00
8º	MILLAN RABASA, MARC	14,32
9º	PÉREZ APARICIO, SILVIA	12,05
10º	CALVO ASENSIO, JUAN CARLOS	11,30

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al candidato: D. JOSÉ FRANCISCO RUIZ PÉREZ	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.4 y 6.6 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 16 de diciembre de 2019

La Presidenta:

Fdo.: Isabel Yeste Navarro

La Secretaria:

Fdo.: Natalia Juan García



5639eb7739389767a5a979235c420000  
Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5639eb7739389767a5a979235c420000>